

Auxiliares de conversación de español en Portugal

Guía 2026 y 2027

Acción Educativa Exterior
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Auxiliares de conversación de español en Portugal

Guía 2026 y 2027



Consejería de Educación en Portugal
educacionfpydeportes.gob.es/portugal



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: mayo 2026

NIPO: 164-26-052-0

Índice

Bienvenida.....	5
Introducción.....	7
La Acción Educativa Exterior en Portugal	7
Programa de auxiliares de conversación españoles en Portugal...9	
Lectores ECI de la Fundación Ramón Areces.....11	
Gestiones e instalación en Portugal.....14	
Antes de salir de España (trámites y gestiones).....14	
Al llegar a Portugal (gestiones de instalación y consejos prácticos)..... 15	
Información educativa.....19	
Vivir en Portugal 21	
Información básica 21	
Aspectos cotidianos..... 21	
Gestiones de retorno 23	
Antes de salir de Portugal 23	
Direcciones de interés / Enlaces de interés 25	
Instituciones españolas 25	
Instituciones españolas en Portugal 25	
Administración e instituciones portuguesas..... 25	
Alojamiento..... 25	
Telecomunicaciones 26	
Recursos y materiales de ELE 26	
Recursos de la Acción Educativa Exterior 26	
Otros recursos disponibles 28	

Bienvenida

Querido equipo de lectores y auxiliares de conversación:

Es un verdadero placer daros la bienvenida a Portugal en nombre de la Consejería de Educación de la Embajada de España. Iniciáis ahora una etapa especialmente significativa de vuestro itinerario personal y profesional, que os sitúa en el corazón de la cooperación educativa entre nuestros dos países. Portugal os acoge no solo como colaboradores en el ámbito educativo, sino también como participantes activos en un espacio de diálogo cultural ibérico.

Deseo, en primer lugar, que la guía que ponemos a vuestra disposición os resulte verdaderamente útil. Ha sido elaborada con la intención de acompañaros en vuestros primeros pasos en el país y facilitar vuestra adaptación al contexto educativo, administrativo y cultural en el que vais a desarrollar vuestra labor. Confiamos en que este material se convierta en una herramienta práctica de referencia que os ayude a comprender mejor el funcionamiento de los centros educativos portugueses y a desenvolveros con mayor seguridad en vuestro día a día.

Asimismo, os deseo sinceramente que la experiencia que vais a vivir durante vuestra estancia en Portugal sea profundamente enriquecedora, tanto en el plano profesional como en el personal. La figura del auxiliar de conversación constituye una oportunidad privilegiada para participar activamente en el aula, colaborar con el profesorado y contribuir a despertar en el alumnado el interés por la lengua y la cultura españolas. Al mismo tiempo, esta experiencia os permitirá adquirir competencias pedagógicas, interculturales y lingüísticas que podrán convertirse en el punto de partida de futuras trayectorias profesionales vinculadas al ámbito educativo, a la enseñanza de lenguas o a la cooperación internacional.

En un contexto europeo cada vez más interconectado, vuestra participación en este programa adquiere además un significado más amplio. Las movilidades educativas constituyen uno de los pilares fundamentales del Espacio Europeo de Educación, favoreciendo el intercambio de conocimientos, el entendimiento mutuo y la construcción de una ciudadanía europea abierta y plural. Vivir y trabajar en otro país supone siempre una invitación a mirar la realidad desde nuevas perspectivas, a comprender mejor lo que nos une y también lo que nos diferencia.

En el caso de España y Portugal, esta dimensión adquiere una relevancia especial. La experiencia que vais a vivir os permitirá reflexionar sobre la riqueza de lo transfronterizo y sobre las múltiples posibilidades de cooperación que se abren en el marco del iberismo cultural y educativo. Como expresó el escritor portugués José

Saramago, la península ibérica puede entenderse como un espacio de encuentro donde las culturas dialogan y se enriquecen mutuamente, una idea que invita a pensar nuestras fronteras más como puentes que como límites.

Espero, por tanto, que vuestra estancia en Portugal sea una experiencia transformadora, que contribuya a fortalecer los lazos educativos entre ambos países y que deje en cada uno de vosotros una huella duradera.



Francisco Javier Amaya Flores

Consejero de Educación

Introducción

La Acción Educativa Exterior en Portugal

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal está ubicada en Lisboa y su trabajo se orienta a difundir y promover la lengua y cultura españolas con especial atención a la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) en el sistema educativo portugués. Para ello, gestiona un conjunto de iniciativas y programas:

- Supervisa y apoya al Instituto Español Giner de los Ríos de Lisboa, centro de titularidad española, ubicado en Algés y con más de 90 años de historia.
- Gestiona el programa de Auxiliares de Conversación españoles en Portugal.
- Gestiona el programa de Lectores El Corte Inglés en universidades portuguesas, financiado por la Fundación Ramón Areces.
- Atiende al público usuario del Centro de Recursos de Lisboa.
- Tramita las solicitudes de homologación y convalidación de títulos.
- Gestiona publicaciones didácticas en colaboración con profesionales de ELE en Portugal y los lectores El Corte Inglés.
- Coordina en Portugal las plataformas educativas de eLeo y Veo en español
- Pone a disposición de las escuelas portuguesas material divulgativo en español como las exposiciones itinerantes ‘Obras del Museo del Prado’, ‘El Quijote, de la Ilustración al arte’ o ‘Mirar(se) en el cine español’ y las ‘maletas viajeras’.
- Se relaciona con el tejido asociativo portugués relacionado con la promoción de la lengua y la cultura españolas, en particular con la ‘Associação Portuguesa de Professores de Espanhol Língua Estrangeira’ (APPELE).
- Promueve la internacionalización de la enseñanza española.
- Colabora con el Instituto Cervantes de Lisboa en la organización de actividades culturales y formativas y la gestión de la convocatoria anual de exámenes DELE destinada a alumnado de los programas de la Acción Educativa Exterior (AEE).
- Organiza y difunde los Premios Pilar Moreno ‘Pinta tu España’ y ‘Viaje cultural a España’.
- Organiza, gestiona y participa en actividades de difusión de la lengua y cultura españolas, en colaboración con entidades públicas y privadas.
- Se relaciona con instituciones educativas portuguesas de enseñanza preuniversitaria y universitaria, a través de los departamentos ministeriales portugueses correspondientes.
- Coordina y promueve el Congreso Internacional sobre la Enseñanza del Español en Portugal.

- Participa y apoya activamente en las formaciones para profesores de español en Portugal.
- Colabora en el Proyecto de Escuelas Bilingües e Interculturales de Frontera (PEBIF).

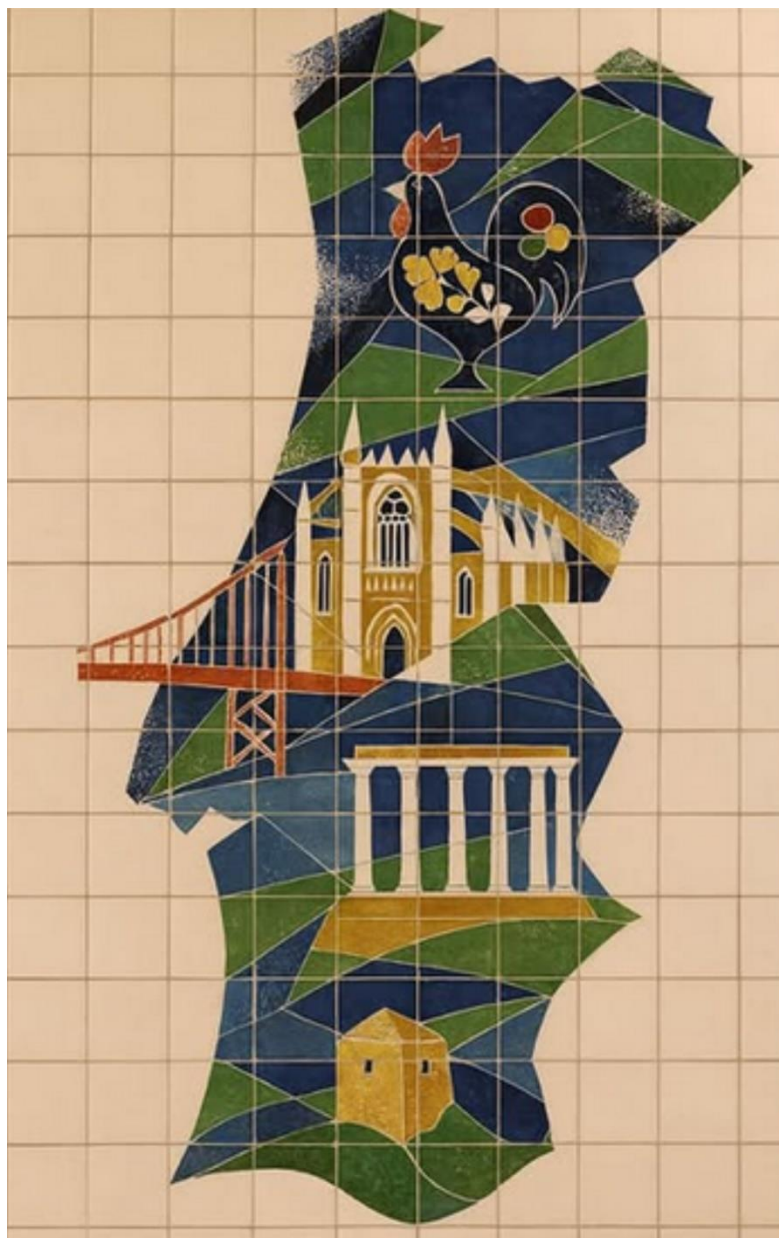


Ilustración para la difusión del programa de auxiliares españoles en Portugal, (Salter, A ., 2025)

Programa de Auxiliares de Conversación españoles en Portugal

Introducción

El programa de Auxiliares de Conversación españoles en el extranjero está presente en diecisiete países, entre los que se incluye Portugal. Desde su inicio en Portugal en 2021, el programa ha experimentado un gran aumento en el número de candidatos para las plazas ofrecidas a lo largo y ancho de la geografía portuguesa. Aproximadamente un tercio de las plazas se destina a centros pertenecientes al Programa de Escuelas Bilingües e Interculturales de Frontera (PEBIF), lo que supone una oportunidad única de colaborar con un colegio espejo en el territorio español. Los auxiliares colaboran con el profesorado de español en centros de enseñanza preuniversitaria apoyando especialmente la expresión y la comprensión oral del alumnado. Tienen un contrato de duración determinada con la Direção-Geral da Educação (DGE), integrada ahora en la EduQA, I.P., entre octubre y mayo del curso escolar. El horario se compone de veintidós períodos semanales: trece de apoyo comunicativo en el aula; cuatro para crear o dinamizar un Club de español; tres para coordinación y planificación; dos para asistir a clases de lengua y cultura portuguesas y además, se dispone de un día libre por semana.

El o la auxiliar de conversación español en Portugal recibe una remuneración mensual revisable cada año; a modo de referencia, en el curso 2025-2026 ascendió a 1082,05 euros brutos además de una asignación para manutención de seis euros diarios. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el alta en el régimen general de la Seguridad Social portuguesa es obligatoria, con una cotización del 11 % sobre el salario bruto. Los gastos de desplazamiento, instalación y alojamiento no están incluidos ni se cubrirán. Los auxiliares de conversación seleccionados reciben una formación de acogida y otra de acompañamiento metodológico. Al término del programa, reciben una certificación oficial de prestación de servicios.

Funciones de los y las auxiliares de conversación

El trabajo de auxiliar en el centro gira en torno a la práctica oral del español. Su función principal es la de ayudante de conversación bajo la dirección del profesorado titular, con quien debe coordinarse de forma continua. En la práctica, eso significa estimular al alumnado para que se exprese en español, preparar actividades que refuercen lo que el docente está trabajando (gramática, léxico y comunicación), apoyar la práctica de las destrezas orales y elaborar materiales cuando sea necesario.

Más concretamente, entre las tareas que se le encomiendan están las siguientes: desarrollar actividades de expresión e interacción orales en presencia del

profesorado titular; apoyarle en las tareas que propone al grupo; atender de forma más personalizada al alumnado que más lo necesite; promover y realizar grabaciones de textos orales y situaciones comunicativas; colaborar en actividades complementarias y extraescolares (viajes de estudios, visitas a exposiciones y museos, intercambios); dinamizar el Club de Español; y participar en los eventos que organice el centro.

El enfoque debe ser siempre comunicativo: lo que se busca es que las alumnas y los alumnos usen el español para comunicarse. Cuanto más variadas y motivadoras sean las actividades propuestas, más fácil será que eso ocurra.

Relaciones con el centro de destino

Las actividades se inician, por lo general, en la primera semana de octubre y concluyen el 31 de mayo. El auxiliar tiene veintidós períodos semanales de dedicación, no todos lectivos.

Desde el primer día, el personal auxiliar forma parte del departamento didáctico de su idioma. El departamento le informará de la programación, los objetivos del curso y los criterios mínimos exigibles en cada nivel, así como del uso de los espacios, el material y el equipamiento disponibles. La coordinación con los docentes titulares es obligatoria; como auxiliar, se puede y se deben proponer ideas en las reuniones de planificación, pero la responsabilidad sobre la orientación y las actividades del aula corresponde al profesorado titular. El jefe del departamento supervisa que el trabajo encomendado al auxiliar se enmarca en lo acordado.

La puntualidad y la regularidad son esenciales. Cualquier ausencia debe notificarse a la persona tutora o a la dirección del centro con la mayor antelación posible. Las faltas por enfermedad, motivos familiares o asistencia a exámenes deben justificarse documentalmente y, siempre que sea posible, comunicarse y autorizarse con carácter previo. El equipo directivo es el responsable de elaborar el horario y velar por su cumplimiento. Los días festivos son los que fija el calendario escolar del centro. Cualquier permiso por asuntos propios debe solicitarse a la dirección y acordar cómo recuperar las sesiones afectadas.

Si en algún momento se decide abandonar el puesto antes de terminar la estancia, es obligatorio comunicarlo de inmediato a **consejeria.pt@educacion.gob.es**, con copia al centro, indicando la fecha exacta de baja y los motivos.

Por encima de cualquier obligación formal, conviene no perder de vista que la calidad de la experiencia depende en gran medida de la relación que se construya con los compañeros y con el alumnado. Integrarse en la vida del centro y respetar los usos del país no es sólo una cuestión de cortesía, es parte del trabajo.



Ventana en la Freguesía de Estrela, Lisboa

Lectores ECI de la Fundación Ramón Areces

Introducción

El programa de Lectorados El Corte Inglés arranca en 2004 a partir del acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Fundación Ramón Areces, que lo financia cada año. En el curso 2026-2027 se convocan ocho plazas, repartidas entre las universidades de Aveiro, Coímbra, Lisboa, Minho, Beira Interior, Évora, Trás-os-Montes y Oporto, que es la incorporación más reciente al programa.

Con más de veinte años de trayectoria, se trata de una de las estrategias público privadas más exitosas de la acción educativa exterior, de uno de los ejes de cooperación más consolidados entre la Consejería de Educación y las instituciones universitarias portuguesas con oferta de español. El programa tiene dos propósitos principales: reforzar la oferta de estudios de lengua y cultura españolas en las

universidades portuguesas y contribuir a la formación de especialistas en la enseñanza del español como lengua extranjera, con la oportunidad paralela de profundizar en la lengua y la cultura del país de acogida.

Las condiciones en cada universidad varían según el convenio que la institución haya suscrito con la Consejería: algunas universidades asumen parte del estipendio, otras ofrecen alojamiento gratuito. En cuanto al horario, la media de horas lectivas semanales, calculada de forma anual, no podrá superar las doce horas. Previa autorización de la Consejería, los lectores y las lectoras podrán realizar otras actividades profesionales cuya dedicación no podrá superar las ocho horas semanales, salvo excepción justificada. El calendario, las vacaciones y los días festivos los establece cada universidad.

La ayuda mensual es de 1.300 euros netos, que se ingresan en la cuenta bancaria indicada a finales de mes. Por último, la Consejería suscribe anualmente para cada lector o lectora a un seguro médico privado que cubre el acceso a los servicios básicos y la asistencia ambulatoria en régimen de copago.

Funciones del personal lector

El programa persigue dos fines que se complementan: por un lado, que las universidades portuguesas puedan responder a la demanda de estudios de lengua y cultura españolas entre su alumnado; por otro, que la presencia del español en la sociedad portuguesa crezca a través de actividades culturales que trasciendan el aula.

Quien acepte una plaza asume desde el primer momento una serie de compromisos. El más inmediato es el de comunicar por correo electrónico a la Consejería de Educación la aceptación expresa de la ayuda en un plazo de cinco días naturales desde la notificación; si no se hace en ese plazo, se entiende que se renuncia a dicha plaza. Al incorporarse, el lector debe inscribirse en el Registro de Matrícula Consular (RMC) en Portugal.

Durante la estancia, el lector tiene que cumplir las tareas que le asigne el departamento didáctico de español, siempre bajo la supervisión del personal tutor académico, y colaborar activamente con la universidad, la Consejería y la Fundación Ramón Areces en la organización de actividades educativas y culturales. No puede realizar trabajos remunerados adicionales que supongan más de ocho horas semanales y debe asistir a las reuniones de coordinación que la Consejería convoque periódicamente.

Al terminar el curso, hay que presentar a la Consejería una memoria del trabajo realizado. Es el documento que cierra formalmente la beca y que, junto con el informe del personal tutor académico, sirve de base para valorar una posible renovación. Más allá de las obligaciones formales, se espera de los lectores y de las lectoras una actitud cívica y un aprovechamiento real de su paso por la universidad de destino.

Relaciones con el centro de destino

Al inicio del curso, la Consejería organiza una sesión de asesoramiento y formación específica en el Centro de Recursos. No se trata de un trámite puntual: a lo largo de todo el curso, la Asesoría Técnica mantiene reuniones periódicas con el personal lector para hacer seguimiento de su actividad, proponerles colaboraciones en publicaciones y proyectos y darles el apoyo que necesiten para llevar a cabo su trabajo. Tanto la Consejería de Educación como la universidad de acogida colaborarán para agilizar los trámites de incorporación al puesto.

Además de su labor docente, el personal lector asume funciones culturales en colaboración con la Consejería de Educación: organiza actividades en su universidad orientadas a la difusión del español y la cultura españolas, y participa en iniciativas más amplias coordinadas desde la representación diplomática. Todo ello sin perjuicio de sus obligaciones académicas ordinarias. En cuanto a los centros de destino, las plazas corresponden a las universidades de Aveiro, Beira Interior, Coimbra, Évora, Lisboa, Minho, Trás-os-Montes e Alto Douro y Oporto. Los destinos pueden variar de una convocatoria a otra en función de las necesidades de cada institución y de los convenios vigentes con la Consejería.



Pozo iniciático de la Quinta da Regaleira, Sintra

Gestiones e instalación en Portugal

Antes de salir de España (trámites y gestiones)

Documentación necesaria

Una vez publicada la resolución de la convocatoria en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y de la Consejería de Educación, quienes sean seleccionados deben enviar la documentación requerida de acuerdo con las instrucciones que reciban por parte de las instituciones. En caso de renuncia a la plaza, se deberá comunicar con la mayor celeridad posible.

Aunque los ciudadanos españoles pueden viajar a Portugal con el Documento Nacional de Identidad (DNI), es aconsejable llevar también el pasaporte. En algunos casos puede agilizar las gestiones administrativas. El hecho de disponer de ambos documentos también previene de problemas en caso de pérdida o robo, o si se quiere viajar desde Portugal a terceros países.

Se recomienda viajar con copias compulsadas de los siguientes documentos, pues pueden ser solicitados por el centro de destino, al alquilar un alojamiento o al abrir una cuenta bancaria:

- DNI y pasaporte.
- Certificado de antecedentes penales y certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
- Certificado médico.
- Títulos universitarios y certificaciones académicas.

Es importante recordar que se deben entregar siempre las copias compulsadas o autenticadas, conservando los originales en todo momento. La compulsa puede hacerse en el ayuntamiento, en la institución emisora del documento o mediante notario.

La tarjeta sanitaria europea (TSE), de carácter gratuito, acredita el derecho a recibir las prestaciones sanitarias necesarias desde un punto de vista médico durante una estancia temporal en el Espacio Económico Europeo, el Reino Unido o Suiza. Es importante tramitarla antes de salir de España, ya que se envía en un plazo no superior a diez días al domicilio del solicitante. Si no hubiera tiempo suficiente, se puede solicitar un certificado provisional sustitutorio (CPS), que ofrece la misma cobertura con una validez de noventa días y puede obtenerse de forma inmediata por internet si se dispone de certificado electrónico. Es recomendable solicitar o actualizar la TSE antes de incorporarse al destino.

Antes de salir conviene informarse sobre la ciudad y la ubicación del centro de destino, analizar las distancias y el coste del transporte y, en la medida de lo posible, contactar con el personal docente de referencia del centro. La mayoría de

los centros permanecen cerrados durante el mes de agosto, por lo que la respuesta puede demorarse.

Se aconseja contar con un mínimo de dos mil euros para los gastos del primer mes (fianza, alquiler, menaje, alimentación, transporte e imprevistos), aunque esta cantidad puede variar considerablemente según la ciudad de destino.

Al llegar a Portugal (gestiones de instalación y consejos prácticos)

Inscripción consular

Al llegar a Portugal con la intención de trasladar también la residencia habitual, es recomendable realizar el registro de matrícula consular como residente, que informa al Estado español de la estancia en el exterior. Este registro es muy importante en caso de catástrofe natural, acto de terrorismo, pandemia o cualquier otro acontecimiento que pueda afectar a los ciudadanos residentes en el extranjero, así como para los procesos electorales.

Para realizarlo, es necesario averiguar a qué demarcación consular pertenece el distrito de residencia y solicitar la inscripción por correo electrónico:



Ventana típica portuguesa en Belmonte

El Consulado General de España en Oporto comprende los distritos de Braga, Vila Real, Bragança, Porto, Aveiro, Viseu, Guarda, Coimbra y Viana do Castelo. La demarcación del Consulado General de España en Lisboa abarca los distritos de Beja, Castelo Branco, Évora, Faro, Leiria, Lisboa, Portalegre, Santarém, Setúbal y los archipiélagos de Azores y Madeira.

‘Número de Identificação Fiscal’ (NIF portugués)

El NIF portugués, comúnmente llamado ‘número de contribuyente’, es un número de nueve dígitos imprescindible para realizar casi cualquier gestión en Portugal: abrir una cuenta bancaria, firmar un contrato de alquiler, contratar servicios de telecomunicaciones, acceder al sistema de salud o formalizar el contrato de trabajo.

Se obtiene de forma gratuita en cualquier oficina de los ‘Serviços das Finanças’ o en la ‘Loja do Cidadão’ de la localidad. En muchos casos, y en especial en las grandes ciudades, se requiere cita previa, que puede solicitarse llamando al +351 217 206 707 (‘Centro de Atendimento Telefónico das Finanças’, días laborables de 9 a 19 horas). También se puede solicitar mediante la plataforma ‘e-balcão’, en la sección de atención con cita previa. El trámite se realiza de forma presencial, el número se asigna en el acto y se entrega impreso en papel A4. Es imprescindible presentar el DNI o pasaporte en vigor.

Desde 2024-2025, quienes proceden de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Liechtenstein pueden prescindir del representante fiscal si se adhieren a la ‘caixa postal electrónica’ (ViaCTT) o a las notificaciones electrónicas en el ‘Portal das Finanças’. Con el NIF también es posible solicitar, en un único proceso, el NISS (‘Número de Identificação da Segurança Social’) y el ‘número de utente del Serviço Nacional de Saúde’ (SNS), lo cual simplifica los trámites.

El NIF debe ser uno de los primeros trámites que se realicen a la llegada al país. Sin él, será imposible abrir una cuenta bancaria, formalizar un contrato de alquiler o tramitar el alta en la Seguridad Social.

‘Certificado de Registo de Cidadão da União Europeia’ (CRUE)

El CRUE es el documento que formaliza el derecho de residencia en Portugal como ciudadano/a extranjero/a perteneciente a la Unión Europea. Deben solicitarlo quienes vayan a permanecer más de tres meses en el país, dirigiéndose a la ‘Câmara Municipal’ de su área de residencia o a la ‘Loja do Cidadão’. Para obtenerlo es necesario presentar la identificación española (DNI o pasaporte), un documento relativo a la actividad profesional en Portugal (como el contrato de trabajo o el nombramiento) y el documento que acredite la dirección de residencia, como el contrato de alquiler. Este trámite conlleva el pago de una tasa.

Apertura de una cuenta bancaria

Tras conseguir el NIF portugués y disponer de vivienda en Portugal, es necesario abrir una cuenta bancaria, ya que es el único medio por el que se recibirá la nómina. Las entidades bancarias suelen solicitar la identificación española y portuguesa, un documento que acredite el estatus en el país (contrato de trabajo o nombramiento) y un justificante de la dirección.

Los bancos ActivoBank y Banco CTT son especialmente recomendables para los recién llegados, por sus condiciones de apertura más sencillas y comisiones más reducidas. Entidades de mayor red de oficinas, como Banco Santander o Caixa Geral de Depósitos, también son una opción válida. Asimismo, las cuentas digitales como Revolut o N26 pueden resultar útiles como complemento durante las primeras semanas, antes de completar todos los trámites. En cualquier caso, conviene pedir consejo al centro de trabajo sobre el banco más habitual en la zona.

Encontrar alojamiento es uno de los aspectos más complejos de la llegada. Lo más recomendable es reservar un hotel u hostel para los primeros días o la primera semana y, ya desde el lugar de destino, iniciar la búsqueda con tiempo y sin prisas.

No se debe firmar ningún contrato de alquiler ni desembolsar ninguna cantidad de dinero antes de llegar a Portugal y sin haber visto personalmente el alojamiento; es mejor evitar posibles fraudes. En Portugal las páginas web más utilizadas para buscar alojamiento son Idealista, Custojusto, BQuarto y Casasapo. Los grupos de Facebook locales como «Imóveis em Braga» o «Imóveis em Lisboa» y los grupos de Erasmus de las ciudades universitarias también pueden ser fuentes útiles. Asimismo, conviene consultar los tablones de anuncios de la universidad, la biblioteca o los centros culturales de la localidad.

En Portugal, la nomenclatura para describir los pisos es la siguiente: T0 equivale a un estudio, T1 a un piso de una habitación, T2 a dos habitaciones, y así sucesivamente. Al firmar el contrato, hay que prestar atención a si los servicios (agua, luz e internet) están incluidos en el precio del alquiler, o si se abonan aparte. En Portugal es habitual que el propietario pida una mensualidad de alquiler por adelantado (o dos en Lisboa), un mes de fianza ('caução') y, en ocasiones, un garante portugués (fiador). La ausencia de fiador puede suplirse con el pago de una fianza mayor o con el pago de varios meses de alquiler por adelantado.

Se recomienda firmar siempre un contrato de alquiler formal, por triplicado, para lo que serán necesarios el DNI español y el NIF portugués. El propietario está obligado a registrar el contrato ante la 'Autoridade Tributária', lo que permite al inquilino desgravar el 15 % del importe pagado si realiza la declaración del impuesto sobre la renta portugués ('Declaração do IRS').

Los precios orientativos de alquiler de una habitación a fecha de marzo 2026 son:

Ciudad	Rango de precios (euros/mes)	Media aproximada (euros/mes)
Lisboa	300-700	550
Oporto	200-500	415
Coimbra	180-400	300

Información educativa

El sistema educativo de Portugal

Enseñanza preuniversitaria

El sistema educativo portugués se organiza a partir de un conjunto estructurado de acciones e instituciones de titularidad pública, privada y cooperativa. La supervisión y gestión de las etapas preescolar, básica y secundaria corresponden al ‘Ministério da Educação, Ciência e Inovação’ (MECI) o, en su caso, al ministerio competente en educación. La red de centros públicos se compone de escuelas correspondientes a los distintos niveles educativos, así como de los denominados Agrupamentos de Escolas, unidades administrativas que aglutinan centros de diferentes niveles bajo un proyecto pedagógico compartido y con órganos propios de gobierno.

La enseñanza secundaria abarca tres cursos escolares —10.º, 11.º y 12.º en las modalidades académicas, o 1.º, 2.º y 3.º en el caso de los ciclos formativos— y se caracteriza por su diversidad de itinerarios, adaptados tanto a la orientación universitaria como a la incorporación al mercado laboral. Entre las modalidades disponibles se encuentran los ‘Cursos Científico-Humanísticos’, dirigidos al alumnado que desea acceder a la universidad; los ‘Cursos Profissionais’, orientados a la formación profesional y al mercado laboral; los ‘Cursos Artísticos Especializados’, centrados en disciplinas como música, danza, teatro y artes visuales y audiovisuales; los ‘Cursos com Planos Próprios’, con un currículo singular enfocado al desarrollo científico y tecnológico; los ‘Cursos de Educação e Formação’, que ofrecen un recorrido flexible adaptado a las necesidades de cada estudiante; y, por último, los ‘Cursos de Aprendizagem’, que permiten obtener una doble certificación académica y profesional con especial énfasis en la incorporación al mundo laboral.

Etapas educativas de la enseñanza preuniversitaria

Edad de referencia	Curso	Etapas
0-3		Creche
3-6		Educação pré-escolar
6	1º año	Ensino básico (1º ciclo)
7	2º año	
8	3º año	
9	4º año	
10	5º año	Ensino básico (2º ciclo)
11	6º año	
12	7º año	Ensino básico (3º ciclo)
13	8º año	
14	9º año	
15	10º año	Ensino secundário
16	11º año	
17	12º año	

El español en el sistema educativo portugués

El español puede cursarse en dos modalidades: iniciación, para quienes comienzan desde cero, y continuación, para quienes ya lo estudiaron en etapas anteriores. En el 3.º ciclo del 'ensino básico' (7.º a 9.º año), se ofrece como segunda lengua extranjera en la modalidad de iniciación, con objetivos que abarcan desde el nivel A1 hasta el A2, y su inclusión en la oferta del centro queda supeditada al 'Projeto Educativo de Escola.'

En el 'ensino secundário', la distinción entre ambas modalidades cobra mayor relevancia. El español de continuación está dirigido al alumnado que ya cursó la asignatura en el 3.º ciclo; se oferta habitualmente como segunda lengua extranjera en 10.º y 11.º año, partiendo del nivel A2 con una meta establecida en B1. El español de iniciación, en cambio, está orientado a quienes no tuvieron contacto previo con la lengua y que, al haber cursado una única lengua extranjera durante el 'ensino básico', están obligados a incorporar una segunda al acceder al 'ensino secundário'; en este caso, los 'Aprendizagens Essenciais' parten de cero y fijan como objetivo el nivel A2. En ambos casos, los documentos curriculares se encuentran alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y con el Perfil de salida de la escolaridad obligatoria.

Enseñanza superior en Portugal

Estructura y organización

El sistema de enseñanza superior portugués se organiza a partir de un modelo binario que distingue el subsistema universitario del politécnico. El primero se imparte en universidades, institutos universitarios y otras instituciones de carácter universitario; el segundo, en institutos politécnicos y centros equiparados. Ambos subsistemas cuentan con instituciones de titularidad pública y privada, todas ellas bajo la tutela del 'Ministério da Educação, Ciência e Inovação' (MECI) o, en su caso, el ministerio competente en educación. Las instituciones de enseñanza superior militar y policial quedan sometidas a una doble tutela, compartida con el 'Ministério da Defesa Nacional' y el 'Ministério da Administração Interna' (MAI) respectivamente. En el ámbito público existe además la 'Universidade Aberta', institución dedicada a la enseñanza a distancia.

Los estudios superiores se distribuyen en tres ciclos conducentes a otros tantos grados académicos. El primer ciclo conduce al grado de Licenciado, equivalente al nivel 6 del Marco Nacional y Europeo de Cualificaciones. En el subsistema politécnico tiene una duración de seis semestres y 180 créditos ECTS; en el universitario oscila entre seis y ocho semestres, con entre 180 y 240 créditos. Dentro de este mismo ciclo se encuadran los 'Cursos Técnicos Superiores Profissionais' (CTeSP), programas de dos años y 120 créditos ECTS que no confieren grado académico sino un diploma de técnico superior profesional, situado en el nivel cinco del Marco de Cualificaciones.

El segundo ciclo conduce al grado de máster, correspondiente al nivel siete, con una duración de entre tres y cuatro semestres y un mínimo de 90 créditos ECTS. Comprende un curso de especialización y una disertación, trabajo de proyecto o memoria de prácticas. En el politécnico predomina la orientación profesional; en el universitario, la investigadora. El acceso exige el grado de Licenciado o equivalente reconocido.

El tercer ciclo conduce al grado de Doctor, equivalente al nivel ocho, con una duración habitual de entre seis y ocho semestres, aunque sin límite legalmente fijado. Su eje central es la elaboración y defensa pública de una tesis original. Pueden acceder quienes acrediten el grado de 'Mestrado' o, en determinadas circunstancias, el de Licenciado con un currículum científico o profesional de especial relevancia.

Al margen de esta estructura, existe el 'Mestrado Integrado', ciclo de formación inicial exclusivo del subsistema universitario que fusiona el primer y el segundo ciclo en un único itinerario de entre diez y doce semestres y entre 300 y 360 créditos ECTS. Tras completar los primeros 180 créditos, se obtiene el grado de Licenciado y, al concluir el ciclo completo, el de Máster. Su oferta queda restringida a cinco áreas: Arquitectura y Urbanismo, Medicina, Odontología, Ciencias Farmacéuticas y Medicina Veterinaria.

Vivir en Portugal

Información básica

Portugal es una república unitaria semipresidencialista cuya constitución data de 1976. El poder se articula en torno a cuatro órganos de soberanía: el presidente de la República, elegido por sufragio universal cada cinco años con un límite de dos mandatos consecutivos; la Asamblea de la República, unicameral, con legislaturas de cuatro años; el Gobierno, encabezado por el primer ministro; y los tribunales. Miembro de la Unión Europea desde 1986, el país ha mantenido en los últimos años un crecimiento económico notable, aunque el encarecimiento de los alimentos, la energía y, muy especialmente, la vivienda pesa cada vez más sobre el nivel de vida de una parte importante de la población. El turismo, que en 2023 batió los récords de 2019, se ha convertido en uno de los principales motores de la economía, pero es también uno de los factores que más tensionan el mercado inmobiliario, con Lisboa y Oporto a la cabeza.

Según el censo de 2024, Portugal tiene unos 10,7 millones de habitantes. Lisboa es el distrito más poblado, con más de 2,9 millones, seguido de Oporto, con cerca de 1,7 millones. Setúbal, Braga y Aveiro superan los 100.000 habitantes.

La lengua oficial es el portugués y, junto a él tienen reconocimiento oficial la lengua gestual portuguesa y el mirandés, una variedad del asturleonés que hablan unas 15.000 personas en la comarca de Miranda do Douro, en el noreste del país. La mayoría de la población se adscribe a la tradición católica, aunque su práctica religiosa efectiva varía mucho según la franja de edad y la zona geográfica.

Aspectos cotidianos

Compras y alimentación

Las grandes cadenas de supermercados presentes en todo el territorio son Continente, Pingo Doce, Lidl, Auchan y Minipreço. En general, la cesta de la compra en Portugal es similar a la de España, aunque los precios han subido apreciablemente en los últimos años, especialmente en alimentación y energía.

Telecomunicaciones

Los cuatro operadores principales son MEO, NOS, Vodafone y NOWO. Todos ofrecen paquetes que combinan internet, televisión y telefonía fija, además de tarifas exclusivas de móvil. Para contratar cualquier servicio en la modalidad de pospago hay que presentar el DNI o pasaporte, el NIF portugués y, si se domicilia el pago, un IBAN bancario portugués.

Los contratos de internet del hogar suelen llevar aparejado un período de permanencia de veinticuatro meses, con penalizaciones por cancelación anticipada. Para estancias de un solo curso académico puede ser más conveniente una tarifa de prepago o un contrato sin permanencia; serán algo más caros, pero evitan complicaciones al terminar. Los paquetes de internet y televisión oscilan entre treinta y sesenta euros mensuales; la telefonía móvil, con datos generosos, entre quince y treinta euros.



Entrada de casa típica en Aldeias
históricas do Xisto

Transporte

En Lisboa el sistema de transporte público integrado se gestiona con el abono Navegante; en Oporto, con el Andante. Ambos incluyen metro, autobús y cercanías, con precios de entre cuarenta y cincuenta euros al mes. Existen tarifas reducidas para jóvenes y estudiantes. Para desplazamientos entre ciudades, el ferrocarril llamado Comboios de Portugal (CP) ofrece conexiones razonables con tarifas promocionales (billetes «Promo»), y la red de autobuses interurbanos cubre destinos sin acceso directo por tren.

El territorio continental dispone de tres aeropuertos: Lisboa, Oporto y Faro.

La entrada desde España por carretera se hace a través de cualquiera de los pasos fronterizos de la raya: Galicia, Castilla y León, Extremadura y Andalucía. Quien conduzca un vehículo con matrícula española debe tener en cuenta el sistema de peajes electrónicos que no dispone de cabinas de cobro. Para pagar, puede adquirirse la Tollcard en gasolineras próximas a la entrada de las autopistas, o contratar en España el dispositivo Vía T, válido tanto en España como en Portugal para todos los tipos de peaje.

Ocio

El coste del ocio en Portugal es, en términos generales, más moderado que en otros países del entorno europeo. El cine, los cafés y los restaurantes con menú del día ('prato do dia') a precios accesibles —fuera de las zonas más turísticas— hacen que la vida cotidiana resulte llevadera incluso con un presupuesto ajustado. Las ciudades con universidades importantes —Lisboa, Oporto, Coimbra y Braga— tienen una agenda cultural activa, con muchas actividades gratuitas o a precios reducidos para estudiantes y jóvenes. Existe multitud de ciclos de cine, exposiciones y clubes de lectura a lo largo y ancho del país.

Gestiones de retorno

Antes de salir de Portugal

Al terminar el curso, tanto lectores como auxiliares deben redactar una memoria de su trabajo en el programa. El documento debe recoger las asignaturas o materias trabajadas, la carga lectiva, las actividades extraescolares en las que se haya participado, el tipo de alumnado atendido y la forma de coordinación con el departamento. La Consejería facilitará un esquema orientativo para ayudar a estructurarlo.

Certificado de servicios del centro

Antes de volver a España, conviene solicitar al centro un certificado de los servicios prestados. Si se ha trabajado en más de un centro, debe solicitarse a cada institución por separado. El certificado debe incluir:

- Nombre y apellidos
- Número de identificación (DNI o pasaporte)
- Nombre del centro educativo y localidad
- Fechas de inicio y fin de la actividad (formato DD/MM/AAAA)
- Número de horas de dedicación semanal
- Nivel educativo en el que se han prestado servicios

Con ese certificado en mano, se puede solicitar a la Consejería de Educación el certificado oficial de servicios. La solicitud se envía por correo electrónico a consejeria.pt@educacion.gob.es, indicando nombre y apellidos, número de DNI, domicilio a efectos de notificación, teléfono, correo electrónico, nombre y localidad del centro o centros, nivel educativo, fechas de inicio y fin, número de horas semanales y la modalidad de recepción del documento (recogida en persona o envío por correo postal).

Carta de referencia

Una carta de referencia del centro puede ser muy útil para solicitar becas, acceder a programas de posgrado o acreditar experiencia en futuros procesos de selección. Debe de solicitarse al docente de referencia o al responsable del departamento con suficiente antelación, sin esperar al último día.

Baja consular

Al trasladar la residencia de vuelta a España o a otro país, conviene solicitar la baja en el Registro de Matrícula Consular (RMC). Al llegar al nuevo destino, se tramitará el alta en el padrón municipal o en el consulado correspondiente. El certificado del período de residencia y matrícula consular sirve como justificante oficial del tiempo vivido en el extranjero y puede facilitar ciertas gestiones a la vuelta.

Otros trámites al terminar la actividad laboral

Quienes hayan cotizado en Portugal —ya sea por el convenio del programa o por algún trabajo adicional dentro del cómputo horario permitido— deben gestionar el cese de su actividad laboral en el país. Esto incluye la baja de actividad en el ‘Departamento das Finanças’ correspondiente y la solicitud del documento U1, emitido por la seguridad social portuguesa. El U1 certifica el período cotizado en Portugal y es necesario para tramitar prestaciones por desempleo u otras prestaciones de la seguridad social española relacionadas con ese período.

Direcciones de interés / Enlaces de interés

Instituciones españolas

Acción Educativa Exterior

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Instituciones españolas en Portugal

Embajada de España en Portugal

Consulado General de España en Lisboa

Consulado General de España en Oporto

Consejería de Educación en Portugal

Instituto Cervantes de Lisboa

Centro de Lisboa de la Universidad de Educación a Distancia (UNED)

Administración e instituciones portuguesas

Embajada de Portugal en España

Direção-Geral da Educação (DGE)

Portal das Finanças (NIF, IRS, trámites tributarios)

Loja do Cidadão

Serviço Nacional de Saúde (SNS)

Segurança Social

Comboios de Portugal (CP)

Alojamiento

Idealista

Custojusto

BQuarto

Casasapo

Telecomunicaciones

Comparamais (comparador de tarifas)

Anacom (regulador y defensa del consumidor)

Peajes y carretera

Tollcard (peajes electrónicos)

Vía T (dispositivo de peajes España-Portugal)

Recursos y materiales de ELE

Tanto los lectores El Corte Inglés como los auxiliares de conversación españoles en Portugal tienen acceso a multitud de recursos para preparar e impartir sus clases.

Recursos de la Acción Educativa Exterior

Biblioteca digital eLeo

Se trata de la biblioteca digital de la Acción Educativa Exterior, que cuenta con más de 7000 títulos de libros, audiolibros y vídeos. Se pueden crear clubes de lectura y todos los meses se publican recomendaciones de libros según las efemérides

Veo en español

Es una plataforma educativa que ofrece numerosas obras cinematográficas acompañadas de guías didácticas. También se hace difusión de recomendaciones mensuales juntamente con eLeo a través de las redes sociales

Revista Azulejo para el aula de español

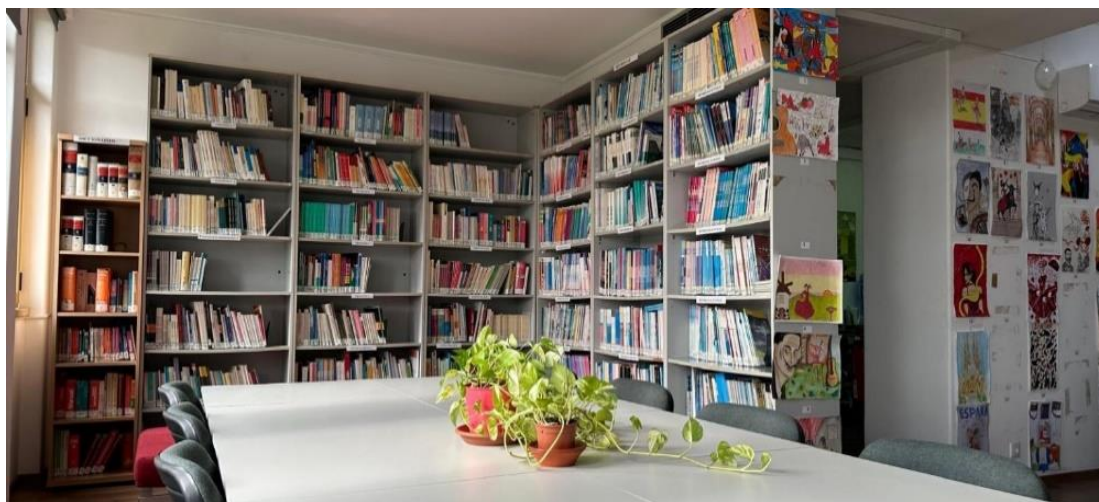
Se trata de una revista de carácter anual, editada por la Consejería de Educación de España en Portugal desde 2008 y que ofrece al profesorado de español como lengua extranjera recursos didácticos de calidad, pensados para las clases de ELE en contextos de lengua oficial portuguesa

Carteles didácticos

La Consejería de Educación ofrece diferentes carteles didácticos para que se puedan colgar y usar en el aula, vienen acompañados de una guía didáctica. Se puede hacer

una solicitud de envío de materiales escribiendo a
centrorecursos.pt@educacion.gob.es

Centro de Recursos



Área de reuniones del Centro de Recursos

Ubicado en la Avenida Liberdade de Lisboa, el Centro de Recursos es un espacio abierto que cumple con una misión doble: apoyar la enseñanza del español como lengua extranjera y atender a cualquier persona que necesite información o gestiones relacionadas con la educación no universitaria en Portugal o en España.

El centro dispone de una biblioteca con más de 7.200 títulos entre los que se encuentran métodos ELE para distintas edades y fines, materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas, diccionarios y obras de referencia en gramática, lingüística y lexicología, clásicos de la literatura española, literatura infantil y juvenil, literatura contemporánea en castellano, en otras lenguas del Estado y en portugués, y obras de divulgación sobre arte, historia, geografía y cultura. A ello se suma una mediateca con música, audio didáctico, cine y vídeo en español, y una ludoteca con juegos y pasatiempos para el aula. También gestiona materiales itinerantes de divulgación lingüística y cultural como la exposición sobre El Quijote, las ‘maletas viajeras’ y la ‘Selección de obras del Museo del Prado’ que circulan por centros escolares portugueses, así como la producción y distribución de cartelería y otros recursos de apoyo.

El centro organiza, además, visitas escolares (previa comprobación de disponibilidad), acoge reuniones académicas y de trabajo, y presta atención al público para la expedición de certificados de continuación de estudios y la tramitación de solicitudes de homologación de estudios no universitarios.

Otros recursos disponibles

Materiales: propuestas didácticas y carteles (AEE)

RedELE (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes)

Proyecto Zarza

Teatroteca

Museo del Prado

Biblioteca Nacional

CaixaForum+

Instituto Cervantes de Lisboa

Centro Virtual Cervantes

Biblioteca Virtual Cervantes

Todoele

Profedeele

RTVE Play



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PORTUGAL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR